

Hay nepotismo y conflicto de intereses en el proceder de la consejera Del Ángel: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Representantes de Morena en la Ciudad de México calificaron de “acto de nepotismo” que la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz haya votado un acuerdo de distribución de diputaciones plurinominales, cuando su ex asesora, Marisol de la Barrera, es suplente del legislador panista Diego Garrido y a la vez sea su cuñada, ya que está casada con su hermano Mauricio Garrido.

Un acta de matrimonio expone la relación que existe entre la ex trabajadora del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el panista Mauricio Garrido, quien en la alcaldía Miguel Hidalgo encabeza una dirección general con un salario mensual neto de 72 mil 235 pesos.

Hace dos semanas se dio a conocer que Morena interpuso una denuncia contra Del Ángel porque

no se excusó de la votación de diputaciones plurinominales, donde aparece Marisol de la Barrera como legisladora suplente, pese a que fue su asesora hasta diciembre del año pasado, lo que consideraron un conflicto de intereses.

El presidente de Morena en la ciudad, Sebastián Ramírez dijo que estos actos “nos hacen dudar más” sobre la relación entre Del Ángel con la cúpula del panismo en la ciudad.

“El conflicto de intereses debe ser llevado ante autoridades jurisdiccionales y sentar un precedente que no se debe reiterar”.

El representante suplente de Morena ante el Instituto Electoral local, Carlos Vázquez, dijo que todo servidor público tiene la obligación de cumplir con los principios de imparcialidad; “tal vez ya no tiene relación, pero estas cuestiones ponen en duda la veracidad de su actuar; deben ser decisiones imparciales”

